

Nota 67/2022.

Ciudad de México, 22 de agosto de 2022.

REVISIÓN DEL PADRÓN DE AFILIADOS AL SUNTBANOBRAS

Atendiendo lo establecido en el Artículo 4° del “*Reglamento para el Funcionamiento del Colegio Electoral*”, en el sentido de integrar un Padrón completo y actualizado de los miembros de esta organización sindical con derecho a votar, se les informa que a partir del día 23 de agosto del año en curso, podrán consultar si están dentro del Padrón, en la página web www.suntbanobras.net en la parte de INICIO.

Además, con el fin de dar atención personalizada a quién así lo requiera, se brindará apoyo a los compañeros que necesiten realizar alguna aclaración con respecto a su afiliación los días 23 y 24 de agosto del año en curso, en las oficinas sindicales de Santa Fe a través de las compañeras Mónica Jaramillo e Imelda López en un horario de atención de 10 a.m. a 2:00 p.m.; o en su defecto, se dará información telefónica al 55-52-70-12-00 extensiones 3072 y 3015 en el horario antes señalado.

Agradecemos de antemano su colaboración, a efecto de llevar a cabo una jornada electoral ejemplar por primera vez en BANOBRAS.

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional